

**LICITACION PUBLICA N° 08-2024-GRJ-CS-1**  
**FORMATO N° 26**  
**INFORME DE ANALISIS DE DECLARACION DE DESIERTO**

1 DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	56	-2024-GRJ/CS
	Fecha del informe		23.04.2024

**ASUNTO:** REMITO INFORME DE DECLARATORIA DE DESIERTO de la LICITACION PUBLICA N° 008-2024-GRJ-CS-1

23 ABR 2024  
 Reg. N° ..... Hora: 16:18  
 Folios: 05 ..... Firma: [Signature]

2 FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME	* Dirección Regional de Administración y Finanzas * Gerencia Regional de Desarrollo Social
---	---

**3 ANTECEDENTES**  
 Que, con fecha 14/03/2024, el comité de selección convocó el procedimiento de selección LICITACION PUBLICA N° 08-2024-GRJ-CS-1, cuya descripción del objeto es la: ADQUISICION DE MODULOS PRODUCTIVOS DE GALLINAS PARA LAS ZONAS CHANCHAMAYO Y SATIPO; PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS Y PRODUCTIVAS MEDIANTE LA ALFABETIZACION INTERCULTURAL Y BILINGÜE APRENDIENDO Y PRODUCIENDO PARA JOVENES Y ADULTOS ILETRADOS 9 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN", así mismo, con fecha 23.04.2024, el comité de selección declara desierto el procedimiento de selección LICITACION PUBLICA N° 08-2024-GRJ-CS-1.

**4 DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO**

4.1 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	ADQUISICION DE MODULOS PRODUCTIVOS DE GALLINAS PARA LAS ZONAS CHANCHAMAYO Y SATIPO; PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS Y PRODUCTIVAS MEDIANTE LA ALFABETIZACION INTERCULTURAL Y BILINGÜE APRENDIENDO Y PRODUCIENDO PARA JOVENES Y ADULTOS ILETRADOS 9 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN"
4.2 TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	LICITACION PUBLICA N° 08-2024-GRJ-CS-1
4.3 NÚMERO DE CONVOCATORIA	Primera Convocatoria
4.4 ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	UNICO

23 ABR 2024  
 Hora: 4:05 pm ..... Folios: 05F .....  
 Reg. .... Fecha: [Signature]

**5 MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO**

No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.	...
Se registraron ..... [ 1 ] participantes, pero no presentaron ofertas.	...
Se presentó 01 oferta, pero no fue válida, Bajo el siguiente motivo: <b>Al momento de acreditar el requisitos de calificacion experiencia del postor en la especialidad, no cumplió en adjuntar su respectiva conformidad o constancia de prestacion tal como lo señala las bases integradas y la normativa vigente</b>	X

**6 ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO**

Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:

6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.	
6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.	
6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolucón de consultas y observaciones.	
6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	X
6.5	Otras	.....[ 6 ]

**7 CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

FORMATO N° 26

INFORME DE ANALISIS DE DECLARACION DE DESIERTO

Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:

7.1	El valor ..... [ 7 ] no estuvo acorde con los precios del mercado.	.....
7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.	.....
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.	.....
7.4	Los postores no estructuraron y/o registraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	X
7.5	Otros ..... [ 8 ]	.....
7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas [ 9 ]	
<b>Al momento de acreditar el requisitos de calificación experiencia del postor en la especialidad, no cumplió en adjuntar su respectiva conformidad o constancia de prestación tal como lo señala las bases integradas y la normativa vigente</b>		

- 8 En vista, a que no se recibieron propuestas validas en el marco del presente procedimiento, se recomienda:
1. Efectuar una evaluación integral al requerimiento, de evidenciarse formalidades no esenciales y/o requisitos desproporcionados y/o deficiencias en la formulación de los documentos que integran el requerimiento, se deberá adoptar las medidas correctivas y/o aclarativas que correspondan antes de su nueva convocatoria.
  2. Solo en caso, de realizar modificaciones a algún extremo del requerimiento deberá adjuntarse el nuevo requerimiento debidamente suscrito por los responsables de la elaboración, previo a la solicitud de la nueva convocatoria, así mismo deberá tener en cuenta los principios que rigen en las contrataciones públicas, el proceso de contratación debe ser objeto de publicidad y difusión a fin de incrementar la concurrencia de participantes y postores que permita obtener la propuesta más ventajosa que logre satisfacer el interés público que subyace a la presente contratación. Caso contrario se deberá realizar la siguiente convocatoria, en las mismas condiciones

Se pone de conocimiento a su despacho, que se ha notificado al área usuaria sobre las causales que no permitieron la conclusión del procedimiento de selección, motivo por el cual el área usuaria deberá solicitar la segunda convocatoria bajo la misma modalidad, previa evaluación de las causales y las especificaciones técnicas si es que la necesidad persiste.

9

KASSANDRA HAYDEE ALTEZ LAURENTE  
Presidente (T) Comité de Selección

CARLOS MANUEL DAVILA ESTEBAN  
1er Miembro (T) Comité de Selección

PEDRO ABEL CONDOR CANCHANYA  
2do Miembro (T) Comité de Selección

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES